SPORTES "CANARIO" CIA. LTDA.

UC: 189004372700

C: 1890043727001 EXPEDIENTE: 10607

Servicio de Transporte de Pasajeros Ambato – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES CANARIO CIA.LTDA.

En la ciudad de Ambato, a los ocho días del mes de enero del año dos mil diecinueve, a las diez y treinta horas, en la sede social de la compañía de TRANSPORTES CANARIO CIA. LTDA., ubicada en la Av. Castillo Jácome y Augusto Salazar, se encuentran reunidos los señores socios: Héctor Neptalí Altamirano Lozada, propietario de cuatro participaciones; Panchi Panchi Jessica Alexandra, propietaria de cuatro participaciones; Pico Robles Edisson Wilfrido, propietario de ocho participaciones; Quishpe Salas Edisson Wilfrido, propietario de cinco participaciones; Salguero Acurio Rene Gustavo, propietario de ocho participaciones y la Sra. Mayra Jeaneth Sarabia Herrera propietaria de cuatro participaciones, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, participaciones valoradas en diez dólares cada una; y de acuerdo a la convocatoria de Enero 2, 2018 por consiguiente, al encontrarse presente la mayoría del capital social se constituye en Junta General Ordinaria de Socios para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. Informe de Gerencia
- 2. Lectura y aprobación de Balances y Estados Financieros 2018
- 3. Resolución del destino de los Resultados.

Al instalarse en Junta General Ordinaria de Socios y el orden del día es puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Héctor Neptali Altamirano Lozada, y actúa como Secretario el Gerente, señor Luis Medardo Lara Bautista

El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto.

PRIMERO.- Informe de Gerencia

El señor Luis Medardo Lara Bautista en calidad de Gerente presente e informa que todas la funciones y deberes encomendados en su persona los ha cumplido como la Ley lo ordena y los Estatutos y Reglamentos de la Compañía para bienestar de todos. El señor Presidente pone a consideración de la Junta, la misma que aprueba por unanimidad sin modificación alguna.

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros 2018. El señor Gerente presenta y entrega copias de los Balances del periodo 2018 y se procede a dar lectura e indica que cada movimiento se encuentra sustentados legalmente con los respectivos comprobantes y de ser necesario indica que la Ing. Robalino Contadora de la Compañía aclare cualquier inconveniente o duda.

Una vez revisado y analizado las cuentas se aprueban por unanimidad.

TERCERO.- Resolución del Destino de los Resultados

Dirección: Av. Castillo Jácome y Augusto Salazar Telf. y Fax: 032 452103

PORTES "CANARIO" CIA. LTDA

EXPEDIENTE: 10607

Servicio de Transporte de Pasajeros

Ambato – Ecuador

El señor Gerente solicita opiniones sobre el excedente del 2018, a pesar de que no es muy alto el valor.

Toma la palabra el señor Edisson Pico Robles y mociona que destine como parte de aportes para el siguiente año; a lo que la asamblea resuelve apoyar la moción y resuelve por unanimidad aportar para gastos administrativos.

Una vez tratado los puntos materia de esta Junta, el señor Presidente dispone de un receso de quince minutos para la elaboración del acta; concluido el receso se reinstala la Junta con el mismo número de asistentes y se dispone que por secretaria se de lectura el acta, a lo cual por unanimidad se aprueba sin modificación alguna; para constancia firman en inanidad de acto.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara clausurada la

Junta siendo las 12H15.

C.C. 1801078856

PRESIDENTE

Exis Medardo Lara Bautista

C.C. 1800218933

SECRETARIO – GERENTE

Telf. y Fax: 032 452103